

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 06 de abril de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de ejecutivo seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra MAIRIS MARTINEZ, informándole que el termino de traslado de la demanda se encuentra vencido y el curador contestó la misma. Sírvase Proveer.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.